

ACUERDO N° 2768

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día veintiocho de agosto del año dos mil trece, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, doctor Ariel Gustavo Coll, los señores Ministros, doctores Eduardo Manuel Hang, Guillermo Horacio Alucín, y Marcos Bruno Quinteros, con la presencia del Sr. Procurador General, doctor Sergio Rolando López, encontrándose ausente con aviso el doctor Ricardo Alberto Cabrera para considerar:

PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA: En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes resoluciones: 1º) N° 563/13 (Sup.) Por la que se prorroga a la agente Carolina Chaile el usufructo de FERIA Judicial Invernal 2013, debiendo hacer uso de los catorce días correspondientes en el transcurso del año en curso (cf. Art. 39, RIAJ); 2º) N° 565/13 (Sup.) Por la que se autoriza a la Dra. Rossana Palmerola a ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción los días 21, 22 y 23 de Agosto de 2013, para poder asistir al "IV Congreso Argentino de Justicia y Tecnología" a realizarse en la ciudad de Santiago del Estero (Art. 56, RIAJ); 3º) N° 566/13 (Sup.) Por la que se autoriza a las agentes Ruth Bobadilla, Jorge Ortiz y Carlos Veloto a ausentarse de sus funciones desde el 28 al 30 de Agosto de 2013 para poder asistir a las "XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso de Derecho Administrativo de la AADA" a realizarse en esta ciudad de Formosa (cf. Art. 56, RIAJ); 4º) N° 567/13 (Sup.) Por la que autoriza al Dr. Darío Carlos Bitar a ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción, desde el 28 al 30 de Agosto de 2013, para poder asistir a las "XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso de Derecho Administrativo de la AADA" a realizarse en esta ciudad de Formosa (cf. Art. 56, RIAJ); 5º) N° 568/13 (Sup.) Por la que se autoriza a los agentes Gloria Rodas, Claudia Vallone, Rosa Pintos, Graciela V. Recalde, Edgar Norberto Alfonso, Walter Jara y María del L. García a ausentarse de sus funciones, desde el 28 al 30 de Agosto de 2013, para poder asistir a las "XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso de Derecho Administrativo de la AADA" a realizarse en esta ciudad de Formosa (cf. Art. 56, RIAJ); 6º) N° 572/13 (Sup.) Por la que se autoriza a las agentes Patricia Adriana Ramos y Clarisa Ferreyra Zaracho a ausentarse de sus funciones desde el 28 al 30 de Agosto de 2013 para poder asistir a las "XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso de Derecho Administrativo de la AADA" a realizarse en esta ciudad de Formosa (cf. Art. 56, RIAJ); 7º) N° 573/13 (Sup.) Por la que se autoriza al Licenciado Marcelo Gon a ausentarse de sus funciones desde el 25 al 28 de Agosto de 2013 para poder asistir al "Congreso Mundial de Salud Mental" a realizarse en la ciudad de Buenos Aires (cf. Art. 56, RIAJ) con cargo de oportuna justificación. 8º) N° 574/13 (Sup.) Por la que se autoriza a la Dra. Isabel Tarantini de Benítez a ausentarse de sus funciones desde el 28 al 30 de Agosto de 2013 para poder asistir a las "XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso de Derecho Administrativo de la AADA" a realizarse en esta ciudad de Formosa (cf. Art. 56, RIAJ); 9º) N° 575/13 (Sup.) Por la que se prorroga a la Dra. Claudia Fabiola Pérez Grepo el usufructo de los días adeudados de la Licencia Compensatoria de FERIA Judicial Ordinaria 2012, debiendo hacer uso de la misma en el transcurso del año en curso (cf. Art. 39, RIAJ); 10º) N° 577/13 (Sup.) Por la que se autoriza al Dr. Víctor Ramón Portales a ausentarse de sus funciones los días 28 al 30 de Agosto del año en curso para poder asistir a las "XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso de Derecho Administrativo de la A.A.D.A." que se realizan en esta ciudad de Formosa; 11º) 585/13 (Sup.) Por la que se concede a la Dra. Miriam Mongelós y agentes Rosa Carolina Dorrego, Cynthia Lucia Poblet,

Patricia María Hernández y Félix Eduardo Mareco, autorización para ausentarse de sus funciones los días 28 al 30 de Agosto del año en curso para poder asistir a las “XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso de Derecho Administrativo de la AADA” a realizarse en esta ciudad de Formosa (cf. Art. 56 RIAJ); 12º) Nº 586/13 (Sup.) Por la que se concede a la Dra. Diana Miriam Zapata autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción, desde el 11 al 13 de Setiembre del año en curso, para poder asistir al “V Congreso de Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo” que se realizará en Puerto Iguazú, Misiones (cf. Art. 56, RIAJ); 13º) Nº 587/13 (Sup.) Por la que se concede al agente Carmelo Manuel Todone autorización para ausentarse de sus funciones los días 28 al 30 de Agosto del año en curso para poder asistir a las “XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso de Derecho Administrativo de la AADA” a realizarse en esta ciudad de Formosa (cf. Art. 56 RIAJ); 14º) Nº 590/13 (Sup.) Por la que se concede a las agentes Teresa del C. Sanabria y Elena Vera autorización para ausentarse de sus funciones los días 28 al 30 de Agosto del año en curso para poder asistir a las “XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso de Derecho Administrativo de la AADA” a realizarse en esta ciudad de Formosa (cf. Art. 56 RIAJ); 15º) Nº 591/13 (Sup.) Por la que concede a los agentes Fernando Basualdo y José Cuevas autorización para ausentarse de sus funciones los días 28 al 30 de Agosto del año en curso para poder asistir a las “XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso de Derecho Administrativo de la AADA” a realizarse en esta ciudad de Formosa (cf. Art. 56 RIAJ); 16º) Nº 602/13 (Sup.) Por la que concede a la Dra. Brenda Zaracho de Del Vigo autorización para ausentarse de sus funciones los días 28 al 30 de Agosto del año en curso para poder asistir a las “XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso de Derecho Administrativo de la AADA” a realizarse en esta ciudad de Formosa (cf. Art. 56 RIAJ); 17º) Nº 604/13 (Sup) Por la que se concede al Sr. Juez de Paz, Don Héctor Alfonso Paredes, autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción el próximo 06 de Setiembre de 2013, para poder asistir a la “Jornada sobre Valoración y Cuantificación del Daño a la Mujer Víctima de Violencia de Género” a realizarse en la Escuela Judicial (cf. Art. 56, RIAJ); 18º) Nº 167/13 (Adm.) Por la que se concede a la Dra. Alejandra Alucin autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción desde el 03 al 08 de Setiembre de 2013 para poder asistir al “VI Congreso Nacional de Secretarios Letrados y Relatores de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas” a realizarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán (cf. Art. 56, RIAJ). Todo lo cual **ACORDARON**: Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sra. Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a cargo de la Oficina de la Mujer Dra. Carmen Argibay s/ Presentación: Y VISTOS: Que la Sra. Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Dra. Carmen Argibay, a cargo de la Oficina de la Mujer, informa sobre la realización próxima de un relevamiento en todo el país, para poder obtener un diagnóstico que posibilite la elaboración de propuestas concretas tendientes a evitar posible prácticas revictimizantes, brindando a la víctima un trato mas inclusivo; solicita que, de compartirse la iniciativa, se designe a una persona que desde esta jurisdicción pueda hacer el relevamiento correspondiente bajo la coordinación de la Unidad de Investigación de la Oficina de la Mujer, garantizando la reserva de toda la información; que analizada la propuesta y compartiendo la misma, **ACORDARON**: Confirmar la participación del Poder Judicial de Formosa en las tareas informadas, designando a la Dra. Carmen Cristanchi como enlace con la Oficina de la Mujer para hacer el relevamiento que se requiere y todo aquello que resulte pertinente a los fines indicados.

TERCERO: Sra. Jueza en lo Civil y Comercial N° 6, Dra. Graciela Patricia Lugo s/ Pedido prórroga para dictar sentencia. Y VISTOS: Que la Sra. Juez en lo Civil y Comercial N° 6 Dra. Graciela Patricia Lugo solicita se le conceda prórroga para dictar sentencia en los expedientes 740/07, 531/10, 898/08, 332/12, 981/10 y 141/08, en atención a que se encuentra subrogando el Juzgado Civil y Comercial N° 5 generándose una carga laboral que impide cumplir con los plazos previstos, por lo **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita, otorgando una prórroga de cuarenta (40) días para dictar sentencia en los expedientes individualizados.

CUARTO: Sr. Juez de la Excma. Cámara Primera en lo Criminal, Dr. Ramón Alberto Sala s/ Pedido: Y VISTOS: Que el Sr. Juez de la Cámara Primera en lo Criminal, Dr. Alberto Ramón Sala, solicita se designe un empleado administrativo con título de Abogado para cumplir funciones en la Oficialía y en razón de la vacante generada por el traslado por ascenso de la agente Zulma Esther Samaniego, que la Dirección de Recursos Humanos informa sobre la vacante producida, por lo que **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a convocar a un aspirante de la Lista de Orden de Mérito vigente.

QUINTO: Sr. Juez de Instrucción y Correccional N° 3, Dr. Enrique Guillen, s/ Pedido: Y VISTOS: Que el Sr. Juez del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 3, Dr. Enrique Javier Guillen, solicita la designación de un agente administrativo en reemplazo del traslado por ascenso de Carlos Veloto; que la Dirección de Recursos Humanos informa sobre la vacante producida, por lo que **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado facultando a Presidencia a convocar a un aspirante de la Lista de Orden de Méritos vigente.

SEXTO: Agente Sonia E. Cabral s/ pedido aplicación Art. 67 del RIAJ: Y VISTOS: Que la agente Sonia Esther Cabral solicita percibir la remuneración correspondiente a la categoría de Oficial del Escalafón Administrativo en atención al título de Abogada que posee y cuya copia adjunta; que la Dirección de Recursos Humanos informa que la causante ha ingresado a trabajar desde el 14 del mes en curso en la Sala Segunda del Excmo. Tribunal del Trabajo, por lo que, estando prevista la situación planteada en el Art. 67 del RIAJ, **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita, disponiendo que la agente Sonia Esther Cabral perciba la remuneración de la categoría de Oficial del Escalafón Administrativo a partir de su efectivo ingreso al Poder Judicial (cf. Art. 67, RIAJ). Tomen conocimiento el Servicio Administrativo y Financiero y la Dirección de Recursos Humanos.

SEPTIMO: Agente Leoncia Ruiz Díaz s/ Pedido: Y VISTOS: Que la agente Leoncia Ruiz Díaz solicita se le conceda su traslado de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial al Ministerio Público, mas precisamente a la Defensoría de Pobres y Ausentes, lugar donde se desempeñara en sus comienzos; motiva el pedido la circunstancia de querer especializarse en la defensa de los derechos del ciudadano; que la titular de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial no opone objeciones al traslado requerido, siempre que se cubra la posible vacante con otro empleado que posea título de Abogado; que por lo expuesto, **ACORDARON:** Tener presente.

OCTAVO: Agente María Elena Samaniego s/ Pedido: Y VISTOS: Que la agente María Elena Samaniego solicita su traslado del Juzgado Civil y Comercial N° 2 -donde presta servicios- al Servicio Administrativo Financiero, en atención al título de Contadora Pública que posee, estimando que de hacerse lugar no se vería resentido el sector de Mesa de Entradas donde presta servicios; que la titular del Juzgado Civil y Comercial N° 2 eleva sin objeciones, por lo

que **ACORDARON**: Tener presente.

NOVENO: Agente Nicolás Tarabini s/ Pedido. Y VISTOS: Que el agente Nicolás Tarabini, solicita su traslado de la Oficina de Violencia Familiar a otra dependencia, especialmente al Centro de Resolución Alternativa de Conflictos, en tanto se ha especializado en Mediación; que la titular del Excmo. Tribunal de Familia no se opone a lo solicitado, pero requiere que en caso de hacerse lugar se incorpore otro profesional en su reemplazo, por lo que **ACORDARON**: Tener presente.

DECIMO: Agente Silvana B. Coronel s/ Pedido traslado. Y VISTOS: Que la agente Silvana B. Coronel solicita su traslado de la Escuela Judicial, donde prestar servicios, a la Asesoría de Menores del Juzgado de Menores en atención al título de Abogada que posee; que la titular de la Escuela Judicial no opone objeciones al traslado requerido, sin pedido de restitución de personal, por lo que **ACORDARON**: Hacer lugar como se solicita a partir de su notificación.

DECIMOPRIMERO: Agente María Fátima Sbardella s/ pedido: Y VISTOS: Que la agente María Fátima Sbardella solicita autorización para usufructuar el beneficio de la reducción horaria en función del dictamen médico que acompaña; que la Oficina de Reconocimientos Médicos aconseja hacer lugar a lo pedido, de una hora en el ingreso y de una hora en la salida de la jornada laboral, hasta el inicio de la Feria Judicial 2013; por lo que **ACORDARON**: Hacer lugar como se solicita, autorizando la reducción horaria de la jornada laboral de la agente María Fátima Sbardella, ingresando a las 07,30 horas y su salida a las 12,30 horas (cf. Art. 53, RIAJ);

DECIMOSEGUNDO: Agente Myriam Beatriz Román s/ Pedido: Y VISTOS: Que la agente Myriam Beatriz Román solicita se amplíe la licencia que ya viene usufructuando por atención a un familiar enfermo, adjuntando las constancias médicas correspondientes y contando con la opinión favorable de la Oficina de Reconocimientos Médicos, por lo que **ACORDARON**: Hacer lugar excepcionalmente como se solicita, prorrogando la Licencia por atención a familiar enfermo que ya viene usufructuando la agente Myriam Beatriz Román, hasta el inicio de la Feria Judicial 2013 (cf. Art. 54, RIAJ);

DECIMOTERCERO: Agente Noelia Itatí Melnicov s/ Pedido: Y VISTOS: Que la agente Noelia Itatí Melnicov solicita se le conceda la ampliación del beneficio por lactancia, en atención a la recomendación médica que presenta y que es avalada por la Oficina de Reconocimientos Médicos, por lo que **ACORDARON**: Hacer lugar como se solicita hasta el 25 de Febrero de 2014 (cf. Art. 46, RIAJ);

DECIMOCUARTO: Agente Alejandra Urbietta s/ Pedido: Y VISTOS: Que la agente Alejandra Urbietta solicita se le conceda la primera parte de la Licencia por Maternidad que le corresponde, adjuntando las constancias médicas correspondientes, por lo que **ACORDARON**: Conceder a la agente Alejandra Urbietta la primera parte de la Licencia por Maternidad desde el 31 de Agosto al 15 de Octubre de 2013 (cf. Art. 45, RIAJ);

DECIMOQUINTO: Agente Graciela B. Pujol s/ Pedido: Y VISTOS: Que la Graciela Beatriz Pujol solicita se le conceda la primera parte de la Licencia por Maternidad que le corresponde, adjuntando las constancias médicas correspondientes, por lo que **ACORDARON**: Conceder a la agente Graciela Beatriz Pujol la primera parte de la Licencia por Maternidad desde el 31 de Agosto al 14 de Octubre de 2013 (cf. Art. 45, RIAJ). Todo lo cual dispusieron se dé

Acuerdo 2768

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 28 Agosto 2013 12:24

cumplimiento, ordenando se comuniquen a quienes corresponda y registre.

Ariel Gustavo Coll

Eduardo Manuel Hang - Guillermo Horacio Alucín - Marcos Bruno Quinteros

Sergio Rolando Lopez